

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56. SORIA. No se devuelven los originales

AÑO XLII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 1 de Mayo de 1920

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 150 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 4'99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54

**Banco Hispano Americano**

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Casa Central: Madrid.  
Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Granada.—Huelva.—Jávea.—Llorente.—Málaga.—Murcia.—Pamplona.—Ronda.—Palma de Mallorca.—Sevilla.—Tarrasa.—Valencia.—Vallecas.—Villalobos.—Villanueva del Pardés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en toda las Bolsas, toda clase de valores y acciones y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abrir cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

**BANCO DE ARAGÓN**

ZARAGOZA

SUCURSALES:

**HUESCA-SORIA-TERUEL**

Barbastro—Calatayud—Ejea de los Caballeros—Jacé—Tarazona de Aragón—Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Impresiones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Dercuentas.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores, acciones y extranjeros.—Despacho de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de banco.

Pigeonación de mercaderías Caja de Ahorros.

Máquinas de coser y bordar novedosas usadas, desde 50 pesetas en adelante. Pienas de todos sistemas, lanaresas y telas. Señales a costar y bordar gratis.

Fábrica de baldosas hidráulicas. DE SAN Y.

El mayor éxito obtenido en el trámite racional curativo de la Herida. Para informes y detalles dirigirse a D. Enrique de Mingo, en Madrid.

Fábrica de baldosas hidráulicas.

DOCTOR GAYA TOVAR Profesor de Gimnasia del Instituto. PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER Y DE LOS NIÑOS Quinesoterapia y Gimnasia médica. Consulta: de 12 a 2. Aranda, 15. 2.º derecho. Soria.

MODAS Vestidos Corsés.

SOLEDAD SANZ Y HERMANAS Pelayo, 6 MADRID 23-26.

Servicio de automóviles 9 coches de alquiler.

GABRIEL LISO Se pone en conocimiento del público y de la numerosa y distinguida clientela de ésta casa, que ha trasladado su domicilio a la calle de Numancia, núm. 2, donde recibirá exactos encargos en lo soñado.

NUMANCIA 2.—TELÉFONO, 122.

Sanatorio "Villa Ascensión", MORON DE ALMAZAN Médico-Director.

Antonio Liborio Martín y Orozco Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y los ferina. Banos y duchas eléctricas.—Massaje vitalítico.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS Consulta gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

MARIANO JAVIERRE ORGÍN Profesor clínico que fue de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la prisión provincial de esta población.

Consultas generales de 11 a 1. Diárias. Electricidad Médica.—Vacunación.—Stereotaxis.—Rayos X.—Tratamiento antituberculoso y demás procedimientos seguidos en el Instituto Provincial de Higiene de Aranda.

Consultorio Médico-Quirúrgico DR. ANDRES RUIZ GARCIA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.

Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.

Consultas de 12 a 2.

ELOY SANZ VILLA MEDICO-OFCULISTA Calle de Canalejas, nº 84 2.º SORIA Consulta de 10 a 1.

CLINICA DENTAL doméstico de D. Matías Cuevas dirigida por el Dentista

D. José de Diego Trabajos más moderados, más y más sencillos; estimaciones con exactitud.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 110. Frente de la plaza de S. Juan Bautista, 1. Las matas en Almadén.

**A ZURDAS**

Respiremos. Se han cerrado las Cortes.

Dió el Parlamento satisfacción

a muchos insanos apetitos; sacrificó el bien general a las ambiciones individualistas que manifestaron violencia e insubordinación; cada cual de los que amenazaban se despachó a su gusto y, por último, el concilio de dispensadores de mercedes, practicó la caridad en forma bien entendida, adjudicándose los cientos mensuales para sellos, que no consumirán.

Terminado el presupuesto, queda pendiente la cuestión de quién ha de reemplazar al Ministerio que legalizó el despilfarro, cometido con la aquiescencia de blancos y negros de rojos y de amarillos, porque todos en el disparate pusieron sus manos y sus uñas.

Es la hora de las izquierdas o es el momento de las derechas?

Adoptamos un sistema de gobierno a lo yanqui, o queremos progresar como en Portugal?

Para llevar a cabo una administración de orden a toda costa, cerrando contra la vagabundez bolcheviki, faltan hombres y no se encuentran capacidades en los partidos, impropiamente llamados de las derechas; en cambio, para hacernos las delicias que disfrutan los bravos portugueses, abundan los personajes en todos los sectores de la política, desde Saborita Burgos Mazo.

¿Gobierno de izquierdas? ¿Pero hemos conocido a qué gobernar que dirijiese el país a derechas?

Si la convivencia del pueblo iba por un lado, los políticos marcharon por otro.

Nos libraremos de la guerra, gracias a que el buen sentido del pueblo se opuso a los deseos de los hombres avanzados, que voluntades no faltaron admirables dispuestas para llevarnos a la macabra danza.

Terminada la sangrienta lucha, pedía el progreso de España que realizáramos un pequeño esfuerzo de trabajo, a fin de suplir la carencia de artículos que no podemos importar del extranjero, cosa fácil y hadecida; pero el Gobierno ordenó que, en vista de que careciamos de productos para subvenir a nuestras necesidades, se trabajara menos y con renumeraciones más elevadas. Era lo indicado.

Imponía la prosperidad futura de la patria, una disminución en la Deuda—así, con mayúscula—originada por seculares disparates, y, efectivamente, la hemos aumentado en proporciones mayores que cuando perdimos las Colonias.

Necesitábamos multiplicar la producción de la tierra, estimular las actividades, alumbrar nuevas fuentes de riqueza, otorgando premios a quien mejorase y ampliara nuestra menguada esfera de acción mercantil e industrial, y pobre será quien intente plantear negocios en España. Para que el trigo abunde, se eleva la contribución territorial y para que el comercio y la industria crezcan se les abruma con tributos y aumentan las tarifas de transportes.

Así han procedido los gobernantes de las derechas en censurable colaboración con los caciques de las izquierdas, así continuarán gobernando los de las izquierdas, cuando les corresponda su turno, en amigable inteligencia con los de las derechas.

Puede ocurrir, y ojalá suceda pronto, que cansado el pueblo de soportar a las castas de saineteros que se avieñan en las Cortes y que en aquellos surtudos edificios no lo pasan del todo mal, les dé la conciencia absoluta, sustituyéndoles con las representaciones de fuerzas y de valores positivos.

La agricultura, el comercio, la industria y el trabajo no están

personificados en esos grupos de políticos, que no han dejado un momento de gobernar con perjuicio de los intereses generales, con daño del orden y retrasando el progreso de España.

Siempre a zurdas!

Philippe.

**¿Cuando?**

Aun siendo críticos los momentos por que atraviesa la sociedad, no hace de serio tanto que no permita confiar en una reacción favorable hacia el triunfo de la razón y de la justicia.

Así que, aun concediendo que la mayoría de los hombres hayamos perdido la noción de virtudes deberes, cabe suponer que ha de llegar una hora en que la conciencia ha de trascender al cerebro la necesaria reflexión para hacernos comprender el error en que vivimos y a nuestra valiedad la energía suficiente para sobreponernos a la inclinación fuerte del mal a que el instinto bruto nos conduce.

Pademos decir con el poeta que «cuauquiero tiempo pasado fué mejor» pero sería confesar haber llegado al momento culminante de la barbarie en que fuera imposible la solución de los problemas de la vida que como hombres hemos de resolver, si olvidáramos que «los hechos se repiten» aunque variando las formas y los procedimientos.

No volverá a ser España la España en cuyos dominios no se veía puesto el sol ni aquella en que el fanatismo de muchos de sus habitantes, y la rebeldía de los menos hizo crear la Inquisición con todos sus tormentos;

porque su espíritu guerrero ha sido sustituido por el amplio concepto de que el mundo es de todos y ha corroborado su fanatismo en tolerancia dejando campo abierto para todas las creencias. Para la España actual no puede continuar siendo lo que es; porque aunque las asperezas demuestran el contrario, conserva todavía su espíritu trabajador y sobrio, paciente y humilde al mismo tiempo que enérgico.

Por eso, aun cuando la era de la holganza y el abuso haya hecho presa en muchas voluntades y el egoísmo se haya ensañado de la conciencia de los individuos, ha de llegar, tiene que llegar, un momento en que la razón se impone por su propia fuerza, ya que no fuerza más poderosa que la de la razón, digan lo que quieran los que huyen de ella confiando solamente en la imposición de la fuerza por la fuerza.

Los políticos que tuvieron siempre fija su mirada en las arcas del Tesoro llenas con el dinero del contribuyente, los parlanchines y vividores que jamás tuvieron una iniciativa laudable y concretaron su actuación a ir contra todo y contra todos engañando con su verbo a las masas inconscientes; los holgazanes que no hicieron ni pensaron más que en los aumentos de los néminos; los sinvergüenzas que saltando por encima de todo burlaron la ley y la justicia; los que acapararon la producción y el dinero motivando el hambre de sus semejantes y los que querían imitar a unos y otros ampliaron su derecho hasta la negación del derecho de los demás, no podrán subsistir largo tiempo; porque, todavía quedan hombres conscientes, reflexivos y humanos que apoyándose en la suprema fuerza de la razón y de la justicia logren imponerlas a los que no las quieren reconocer.

Quedan aún en la sublime tranquilidad de los campos conciencias rectas, trabajadores honrados que al ser perseguidos por el horrendo delito de ser holgazanes y trabajadores, se alzaron, quizá antes de lo que muchos creen, contra la fara y el abuso, el privilegio y la iniquidad y darán al traste con todos esos tipos de crímenes de less humanidad que directa o indirectamente cometen los que se creen dueños y señores de todo.

Y no necesitarán, para ello, emplear la razón de la fuerza; les bastará la fuerza de la razón; que está en negar su sufragio al político actual que lo solicite; su dinero para mantener vagos y el producto de su trabajo para que los traficantes y vividores comercien con el hambre de los obreros de la ciudad y con los padres de los obreros del campo.

Cuando llegará este momento solemne, no lo sabemos, pero confiamos en que ha de llegar pronto; tan pronto como quieras los hombres del campo y los que viven en la ciudad y piensan y obran ateniéndose a los dictados de una conciencia recta y honesta.

Así como llegó la hora de la independencia de los Estados Unidos, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Francia, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Inglaterra, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Estados Unidos, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Francia, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Inglaterra, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Estados Unidos, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Francia, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Inglaterra, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Estados Unidos, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Francia, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Inglaterra, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Estados Unidos, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Francia, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

Así como llegó la hora de la independencia de Inglaterra, que se puso en el mundo un ejemplo de libertad y de justicia que ha servido de inspiración a miles de pueblos y naciones.

**DE ARTES SORIANO****Dos conferencias.**

Al final ensalzó con palabras de culto elogio la labor restauradora de D. Teodoro Ramírez en los monumentos arquitectónicos de nuestra ciudad, alabando su desprendimiento y su amor hacia ella.

Tributó también sus aplausos al Excmo. Sr. Vizconde de Ezza por las obras que últimamente ha cosechado en el templo de Santo Domingo y terminó celebrando las virtudes morales y artísticas del pueblo soriano, al que calificó de culto y nobilísimo.

Nutridísimos fueron los aplausos, y efusivas las felicitaciones que ambos días recogió el Sr. Simancas, a los que unímos las nuestras tan humildes como entusiastas y sinceras.

Tenemos entendido que en Granada, el arqueólogo alemán señor Schultes, ha disertado hace pocos días acerca de los pueblos celtíberos, de Numancia y de sus campamentos

yecto presentado por el actual Sr. Ministro de Hacienda, y a las que en el dictamen de la Comisión se dió, con menores propiedades, el nombre de pueblos franceses, y, después, al ser considerados en 1916, se llamaron depósitos comerciales, denominación notoriamente impráctica, porque en esos titulados de depósitos comerciales se autorizó al establecimiento de verdaderas manipulaciones industriales, de verdaderas industrias.

En Bedajoz se celebró una Asamblea de importancia para protestar contra las zonas francesas; allí se habló ampliamente de este asunto y, recordando en síntesis su esencia, puede decirse que el principal argumento que en ella se adujo fué el que no es admisible que a determinadas entidades, a determinadas partes del territorio se les exima de derechos arancelarios y de abono de tributos a que estamos sometidos todos los españoles, para que puedan competir en condiciones ventajosas con las del resto del país.

#### Modificaciones arancelarias recientes.

Con motivo de las autorizaciones concedidas por la ley de Subsistencias se han dictado multitud de disposiciones de carácter arancelario. Tampoco he de detenerme (sólo trago aquí un arancel de daños, pero no voy a molestar a la Cámara con ello) en exponer la situación actual de nuestro arancel de Aduanas; pero si puede afirmarse que nuestros productos agrícolas tienen la competencia libre de los similares extranjeros; es decir, que se admite en España libre de derechos casi todos, por no decir todos—quizá haya alguna excepción—los productos agrícolas extranjeros, que está prohibida o muy limitada la exportación de esos mismos productos agrícolas y que no sucede eso con los productos industriales, que también son de importancia grande para la vida y el consumo, porque esos tienen libre la exportación y disfrutan de la barrera arancelaria para la entrada en España de los similares extranjeros.

#### Las anilinas.

Entre estas disposiciones, entre otras modificaciones del Arancel, hay una que ha llamado mi atención de un modo extraordinario, y es la Real orden referente a las anilinas, de 14 de Febrero último. Es una Real orden extensa, con un preámbulo muy largo, en el cual se dicen los pasos previos dados, las consultas con la Comisión protectora de la producción nacional, las consultas con la Junta de Aranceles y las personas que lo habían solicitado; y en ella se elevan los derechos que en nuestro arancel tenían estas substancias. Las anilinas, como saben los Sres. Diputados, son las materias colorantes que se extraen de la hulla, para cuya obtención se necesita un progreso tan grande que son pocas, poquissimas las naciones que están en condiciones para producirla debidamente; yo celebraría muchísimo que nuestro país hubiese adelantado tanto que pudieran obtener las anilinas en condiciones para surtir debidamente el mercado nacional. Los derechos del arancel para estas materias son, cuando están en polvo o cristales, 250 pesetas por kilogramo en la tarifa prima-ria y de 1,30 en la segunda, y cuando son en pasta o líquidas, de 1 y 0,50 respectivamente.

En el Tratado con Suiza, que fué firmado en 1.º de Septiembre de 1906, ratificado por ley de 19 de Noviembre del mismo año e insertado en la Gaceta del 20 del referido mes, se dice en el art. 2.º que los derechos que pagará a su introducción en España los objetos de erige y fabricación suizos enumerados en el anexo B y en las notas que a él se refieren, no podrán en ningún caso ser superiores a los establecidos en dicha tarifa, comprendiendo los derechos arancelarios. Pues bien, con arreglo a esa tarifa, los derechos arancelarios para las anilinas no podrían pasar de 1,30 pesetas cuando sean en polvo o cristales y de 0,50 cuando sean en pasta o líquido, y con arreglo a la Real orden de que estoy ocupándome se han establecido unos derechos de 4 y 2 pesetas, respectivamente. A mí esto me ha llamado poderosamente la atención, porque por una Real orden no puede derogarse una ley, y menos una ley de carácter internacional, con arreglo a la cual se regulan las relaciones que tiene España con los demás países.

#### Hármas justificadas.

Yo agradecería al Sr. Ministro de Hacienda que me diera alguna explicación para llevar al ánimo de los agricultores la tranquilidad que me tienen al ver la tendencia de proteger determinado género de producciones con criterio perjudicial de todos los consumidores, porque se han dado ya muchos casos en los cuales, cuando se trata de productos agrícolas, se tiene en cuenta la conveniencia de la mayoría del país, y cuando se trata de los productos industriales, parece que se anteponen la conveniencia de unos cuantos productores—hable en general y no alude a nadie—a la conveniencia del resto de los españoles.

(El Presidente de la Cámara ruega al Sr. González de Gregorio que reduzca la extensión de su discurso).

#### Junta de aranceles.

Para concluir, voy a referirme al Real decreto de 20 de Noviembre de 1916, en el cual se modifica la constitución de la Junta de Aranceles y Valores y se iadi a su propósito de instaurar el Comité de pieles y calzado

arancelario. Contra la constitución de esta Junta han protestado muchas veces, infinitas veces, los agricultores de toda España, y por fin se consiguió un Real decreto, no recuerdo exactamente la fecha. Al hablar de él he de dedicar un homenaje cariñoso a la memoria del Sr. Calbetón, que fué quien lo firmó, en el que se dió, en gran parte, satisfacción a las aspiraciones de la agricultura. Todos los agricultores veíamos pliando que se diese en la Junta de Aranceles y Valores una representación debida y proporcional a su fuerza contributiva a los diversos ramos de la producción, y pedímos que los sombreados se hicieran por designación de las entidades que representaran debidamente cada rama de riquezas. En gran parte satisfez esa aspiración el Real decreto de que hago mención, y por el Real decreto del señor ministro de Hacienda actual, al que me he referido, se da entrada en la citada Junta a significativas personalidades, que merecen todos mis respetos, pero que tienen significación muy distinta de la que desearíamos los agricultores.

#### Ruedo.

Y como el tiempo pasa, y no quisiera ser objeto de nuevas indicaciones por parte de la Presidencia, voy a terminar expresando el deseo de escuchar al Sr. Ministro de Hacienda, no solo respecto de lo pasado, sino de su propósito para lo porvenir, y habría de serme muy grato oír algo que pueda tranquilizar la alarma justificadísima y las protestas vivísimas y fundadas que en el país agricultor determina la orientación de la modificación del régimen arancelario en que vivimos y restringimiento de la ultraprotección que impera en nuestro país.

(Contesta el Sr. Ministro de Hacienda justificándose las disposiciones del Gobierno).

#### Privilegios, no.

Agradezco mucho al Sr. Ministro de Hacienda sus manifestaciones y celebraré muchísimo que tengamos ocasión de aplaudir esa labor a que aludía. Habla al principio de Simacatos e de algo parecido a concesiones por parte del Estado. Nuestro deseo y nuestro propósito no es alcanzar privilegios, no es obtener favores; lo que pretendemos es que terminen los perjuicios, que terminen las postergaciones, que terminen los daños que se causan a la agricultura.

#### Petroleo y gasolina.

Respecto a la gasolina, realmente merecen aplauso las Reales órdenes dictadas por el Sr. Ministro de Hacienda; pero ha de permitirme que le diga que el inconveniente esencial que habrá antes de estas Reales órdenes, subsiste ahora, porque es la diferencia que hay entre la materia que sirve para la obtención de la gasolina y la misma gasolina, y subsiste lo que en este asunto se llama tráfico arancelario, en interesantes trabajos y expediciones en que se establece con claridad grandísima la diferencia grande que hay entre el producto que sirve de primera materia y la obtención del producto último. La desaparición de esta diferencia sería un beneficio grande para el país.

#### Las valoraciones.

Respecto de la labor de la Junta de Aranceles, no extraña la Cámara ni extraña el Sr. Ministro de Hacienda la preocupación nuestra. Hay un caso interestantísimo en el que palpablemente se ve que no se inspira siempre la Junta de Aranceles en los intereses generales del país, y ese caso es el que se refiere a la valoración de un producto agrícola tan importante como el corcho es plástica: la valoración de ese producto en el arancel de importación es muy baja, pero los derechos de importación resultan baratísimos y pueden entrar fácilmente el corcho extranjero; en cambio, cuando se trata de la valoración de ese producto para la exportación, dicha valoración es elevada al doble o más del doble. Todos sabemos, y en publicaciones de la Sección comercial del Ministerio de Estado se dice, que el corcho en España no es mejor que el de otros países. Quizá el corcho nuestro sea superior al del Norte de África, pero no es superior al de Francia, al mismo de Portugal y aun de Italia. ¿No justifica este caso concreto la preocupación que tenemos nosotros respecto a la labor de la Junta de Aranceles y el deseo de que en ella esté debidamente representada la producción agrícola?

#### Casos concretos.

Permitame el Sr. Ministro de Hacienda que cite algún caso concreto en el cual se fijó especialmente la atención. Hablemos yo del corcho en piñache, señor Ministro de Hacienda. En España obtenemos mucho más corcho del que necesitamos para nuestras necesidades y no podemos dedicarnos a otras producciones tan muchísimas miles de hectáreas que tenemos dedicadas a este producto. Su señoría sabe mejor que yo que en la actualidad el corcho en piñache tiene una depreciación grande. Cuando digo haber de la dimisión del poder liberatorio de la mano, me acuerdo de lo que yo creí que constituye la esencia del encarecimiento de muchos artículos, y que es su encarecer, no hay duda, el precio bajo, subiendo ese derecho de exportación tan grande y que dificulta gravemente su exportación.

Respecto a los productos pecuarios tuvo el honor de hablar de una R. D. que se ha dictado de acuerdo con el Comité de pieles y calzado

en virtud de las cuales, no sólo se establece un derecho de exportación a esos productos pecuarios, que llega hasta una peseta por kilogramo, sino que hoy algo más inadmisible todavía, y es que se entrega ese Comité a una entidad que merece toda clase de respetos, pero que en esa entidad particular y no precisamente agrícola, el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelon.

Hebo con premura porque deseaba que mi intervención sea breve; pero he de indicar también lo que sucede con el trigo. A este cereal no se le deja salir de España; el Gobierno por si hace grandes adquisiciones de trigo extranjero, y esto no se hace con producto industrial alguno. Yo no sé si intervendré en la discusión del proyecto de tarifas ferroviarias, pero con gran asombro he visto que en un proyecto de auxilio a las Empresas de ferrocarriles se establece una limitación, que es la de que la adquisición del material de ferrocarriles se haga conforme a la ley de Protección a la Industria Nacional. Es decir, que se sigue un criterio opuesto; no voy a disculpar, pero si llamo la atención el que al trigo no se le deje salir de España, que se declare libre la importación del trigo extranjero y el Gobierno compre trigo para hacer bajar el precio, en obsequio del consumidor, y no se hace lo mismo con los productos industriales.

Refiriéndome a los productos siderúrgicos, en Reales órdenes firmadas por el Sr. Ministro de Hacienda se dice que venimos a la normalidad; se restablecen los derechos de exportación y se aspira a obligar a que se compran los productos de esta clase para los ferrocarriles de la industria nacional.

Respecto a las anilinas hay dos cuestiones: el aspecto económico, que es importante, y el legal, que aún lo es más, que me ha permitido someter a la consideración del ministro de Hacienda.

#### Necesidad de prestar atención a los asuntos económicos.

Y termino deseando que la intervención que, seguramente, ha dicho el Sr. Ministro de Hacienda, anuncie mi particular y querido amigo el Sr. Matasanz, como la que yo he asumido, pueda extenderse pronto y podamos hablar con amplitud y sin apremios de estos asuntos importantes.

Yo no trato de quitar importancia a los asuntos políticos y personales que aquí se han discutido, pero si compararemos el tiempo que en el Congreso actual se ha dedicado a cuestiones políticas y personales, y a cuestiones económicas, resultaría enormemente mayor el primero que el segundo. Para mí, para los elementos que yo represento aquí, es este algo... no sé qué palabra emplear para expresar claramente mi pensamiento con el respeto y la consideración que merece el Poder legislativo; es algo que nos produce infinita tristeza y amargura muy grande.

#### LA FAMA DE ARAGÓN

El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzaneras y Valdepeñas a precios sumamente económicos.

#### No confundirse

#### HIGINIO NAVARRO

Postal, núm. 6.—SORIA

17-104-B

#### De la provincia.

#### POZALMURU

En este pueblo contrajeron matrimonio días pasados en la Iglesia Parroquial los distinguidos jóvenes de esta comarca pertenecientes a familias muy queridas y respetadas en todo el contorno. El novio Pedro Asensio natural de Calderueña y la novia Catalina Calabu, de Pozalmur, gozan en el pueblo de generales simpatías, de las que fueron testimonia el gran número de asistentes a la ceremonia de su enlace que bendijo el virtuoso Economista Hipólito Pascual y de los que fueron padres nuestros amigos D. Julio Molina, Profesor del Instituto de Soria y D. Rosa Asensio, hermana de la contrayente.

Después de celebrado el acto religioso nos trádamos todos los invitados al domicilio del novio; donde con la larguera y ciaplendiz que en ambas familias es proverbial, fuimos agasajados con suculentos banquetes, seguidos de selectos baños que hicieron ovalar estos tiempos de escasez y contribuyeron a fomentar la alegría de la gente moza.

El elemento jovial formó por la tarde animadísimo baile que se interrumpió tan solo para dar lugar a la repetición del aguado de la comida, prolongándose por la noche hasta las primeras horas de la madrugada. Esta parte de la fiesta corrió a cargo de una alegre roda que alternaba su grato trabajo con un magnífico gramófono que para tal efecto cedió galantemente el señor don José Orte, en Garay.

Entre los invitados que asistieron a tan grata ceremonia pudimos asistir a los moros de las familias más conocidas de aquellas comarcas y cumbres de Romanones han sido visitadísimos. Todos guardan reserva y se muestran poco locuaces acerca de los términos en que hayan de ejecutar su consulta a D. Alfonso.

En las tertulias políticas del Congreso gasta terreno la idea de que la solución de la crisis no será de derechos de izquierdas, sino una solución intermedia para resolver los problemas pendientes.

#### UN INVITADO

Carro Se vende una de mulas para dos o tres caballeros a medio uso, al costado o lado, según la persona, en buenas condiciones.

Vera tratar con su dueño Andrés Orte, en Garay.

3-3-9

#### Carta de Madrid.

**ADOLFO ALVAREZ, Médico-oculista**  
Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

#### PARADOR DEL FERIAL

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica Médico-oculista D. Pablo Alvarado

misionero, para despachar con D. Alfonso.

Se había anticipado a la hora en que se creía iría a Palacio, y esto hizo que al entrar no hubiera en la puerta de la plaza de Oriente, más que un periodista.

La estancia del jefe de Gobierno en Palacio fué breve.

A la salida notó el presidente la misma ausencia de informadores.

El periodista que tuvo la suerte de hablarle, oyó del Sr. Alfonso que resuelto, en vista de los informes que le había dado sobre la situación general, no comenzara las consultas con los hombres públicos acerca de la solución de la crisis, hasta el lunes próximo.

«Pero significa esto—le preguntó el periodista—una ratificación de confianza como algunos esperan?»

—No; se trata sólo de una prórroga de la interinidad dimisoria, muy exigible teniendo en cuenta la fecha de mañana.

Es preciso, ante las noticias que llegan al Gobierno, que se atienda, en primer término, al mantenimiento del orden público, y muy conveniente el esperar a que pase un día que tan fácilmente puede producir agitaciones.

#### NOTICIAS

La promulgación del presupuesto supone la franquicia postal; no parece, sin embargo, que la medida sea tan inmediata. El ministro de Hacienda está autorizado para dictar las reglas de la suspensión, y él fijará la fecha en que debe empezar a regir.

—La Presidencia del Consejo de ministros, después de oír a la intervención de Guerra y Marina, ha declarado inválida la Real orden recientemente publicada por el Ministerio de la Guerra abriendo un concurso para la confección de vestuario con destino al Ejército.

—Se han declarado en huelga los obreros de la azucarera de Gallur y los obreros del campo de Pastiz, por solidaridad con los huelguistas de la capital.

Se ha redoblado la vigilancia en las calles, en vista del mal cariz que toma la huelga.

El capitán general y el gobernador civil han conferenciado para adoptar las medidas pertinentes.

La población está satisfecha de las actuaciones del comisario de Policía Sr. Apóstol y del juez especial señor Zaragoza en el descubrimiento de los autores de los atentados terroristas.

El Casino Principal ha abierto una suscripción para hacerlos objeto de una homenaje.

—Ayer comenzó en Sevilla a verse en la Audiencia la causa seguida contra el ganadero de reses bravas D. Félix Morena, quien en Abril del pasado año dio muerte al obrero Francisco López Sánchez en una finca de su propiedad.

Consultarás los comisionados sus respectivas Federaciones y segarán las causas en días sucesivos.

Los rumores que hablan circulado sobre el paro en los demás oficios han tenido confirmación hasta ayer, los zapateros no lo secundaron.

De deseas es que las gestiones iniciadas entre patrones y obreros en el más breve plazo posiblemente resulten satisfactorias para resolver en definitiva el conflicto.

—Los amigos del Sr. Cambó han manifestado que éste se encuentra muy mejorado de su indisposición.

No sienten que no pudiera intervenir en el debate último parlamentario, porque entienden que la consulta que debe hacer el Parlamento estableja en el discurso que pronunció en el teatro del Centro.

—El diputado de la Unión moraquina, D. Alfonso Salas, ha recibido esta tarde un telegrama en el que se le participa que ha ocurrido otro atentado anarquista en Tarrasa, del que ha sido víctima el juez de aquella población D. Francisco Jiménez, que recibió tres heridas de carácter grave.

—Ayer, a la una y media de la tarde, fué el general Jofre obsequiado con un banquete en Palacio, el que tuvo lugar con la concurrencia de las más salientes personalidades de la política y de la diplomacia española y francesa.

Sigue afincado en Madrid.

#### El Corresponsal.

#### GRATITUD...

Estamos tan desacostumbrados a gloriar esta palabra, cuando se trata de numerosas colectividades y a presentar actos de justicia reivindicatoria, que lo que antes pudieramos aplicar su nombre adecuado, hoy no dudamos de calificarlo como Gratitud.

El Católico-Agrario, se han dirigido a todas las ciudades agrícolas y pueblos de la nación invitándoles a que en este, como en los años anteriores, se celebre en toda España el 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, la Fiesta de la agricultura, que consiste en la celebración de una asamblea, en la que se manifiestan públicamente las aspiraciones regionales o locales de agricultores o ganaderos, y que han de trascender en peticiones concretas a los Poderes públicos, de las que deberán enviar una copia, para su conocimiento, a las entidades citadas.

## TUBERIAS

de acero asfaltadas para conduccións de agua, gas y cables con unión precisa, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin remachar. Sistema patentado en 1912. Fueras, trampillas, válvulas de peso, bozal de riego y todo el material complementario para conduccións de agua y gas.

## PERELLO Y C. S.A.

BARCELONA  
Informes en Soria, D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13, 3.<sup>o</sup>

Pruebas de automóviles.—El lunes próximo se verificará en Burgo de Osma pruebas con auto-camiones y coches de turismo de la marca «Fiat» una de las más acreditadas de Europa. Los Sres. Jiménez, Ríduro y Campanil, dueños de la empresa de automóviles de Burgo de Osma-Soria, han tenido la atención de invitar a los directores de los periódicos de esta capital a presenciar dichas pruebas.

Por suerte parte quedamos agraciados a la deferencia que los señores Jiménez Ríduro y Compañía han tenido para cada uno de nosotros.

Posección.—Hoy ha marchado a posseñarse en previsión de una Escuela en Navarra, nuestro querido amigo D. Gregorio de Miguel, que desempeña la sustitución de Molina de Rázola.

Le deseamos prosperidades.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifican, abren el apetito, auxilian la acción digestiva, que sea descongestionadora de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyente. El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos produce estos efectos.

Los desesperados.—Según partes oficiales recibidos en el Gobierno civil, días pasados pusieron fin a su vida, arrojándose al Duero, en el sitio denominado «Pozo Cráneo», la vacina de Villanueva Vicente Jiménez.

Dicen que la causa del suicidio obedece a una enfermedad del corazón que padecía la interfecta.

También en Villaseca de Arciel se arrojó a un pozo, perdiendo ahogado, el vecino Benito Martín; que, según el parte facultativo, padecía de «pelagra».

Defunción.—Ha fallecido a la edad de 45 años la señora D. Cecilia Pérez, natural del barrio de las Casas y esposa de nuestro buen amigo D. Luis Almería, al cual, así como a la demás familia de la finada, enviamos sentido pésame.

LA BOLSA.—Según información recibida en el Banco Hispano-Americano, en la Bolsa de Madrid rigieron el día 30 de Abril, las siguientes cotizaciones:

Interior 4 por 100, 71.80; Exterior 4 por 100, 83.70; Amortizable 5 por 100, 95.50.

Banco de España, 529; id. Español del Río de la Plata, 279; Compañía Arreata de Tabacos, 298; Ferrocarril del Norte de España, 294; id. Madrid a Zaragoza y Alicante, 307.

Frances (cierre), 35.20; Libras idem, 22.74; Marcos, 10.30; Dollars, 5.89.

Ateneo soriano.—La falta material de tiempo y espacio nos impide dar cuenta detallada de la notable conferencia que asiste dió en el Casino de Numancia el inteligente joven don José Tudela de la Orden.

Procuraremos hacerlo en el número próximo.

La venta de huevos.—A propuesta del concejal D. Juan García, en lo sucesivo se verificará la venta de huevos, por cuenta del Ayuntamiento, en la Plaza de Abastos. También se propone el Ayuntamiento dar facilidades para la adquisición del citado artículo a las clases bajas y pobres, a quienes no es posible obtenerlo por docenas.

En la imposibilidad de despedirse penosamente de los numerosos amigos y relacionados que tiene en la provincia D. Luis García Alzate, Médico titular de Yanguas, lo hace por medio de este bisemanario, ofreciendo su amistad y servicios profesionales en el partido que ahora desempeña Belarmino de Calatayud (Zaragoza).

Para el Sr. Alcalde.—Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se encuentra la llamada «Fuentel de la Teja», por si crea oportunidad.

Cumplimos gustosamente el encargo, y confiamos, en que el Sr. Vázquez se echará a procurar atender el ruego.

Café «El Gato». al gusto más

89 164

## Última hora

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

MADRID 18 mañana).

Añorados de la crisis.

Continúan haciendo comentarios sobre la solución que se dará a la crisis, sin que pueda asegurarse nada; pues mientras unos dicen que puede formarse un Gobierno de personas afines a las derechas, presidido por Alfonso de Basteiro, otros opinan que la solución será definitiva y con la Presidencia del Sr. Date.

Si la Corona encargara al Jefe del partido liberal-conservador de formar Gobierno, Date intentaría realizar la concentración de las fuerzas conservadoras; y, si no lo lograra, formaría un Gobierno integrado por genuinos elementos de su partido.

Para el Sr. Alcalde.—Se nos ruega llamemos la atención del Sr. Alcalde sobre el estado en que se encuentra la llamada «Fuentel de la Teja», por si crea oportunidad.

Cumplimos gustosamente el encargo, y confiamos, en que el Sr. Vázquez se echará a procurar atender el ruego.

También hay quien asegura que sólo

cabe un gabinete liberal interino, porque no siendo fácil la subida definitiva al poder de los liberales, ha de solucionarse la situación internamente con cualquiera de los dos partidos.

Un personaje liberal dudaba ayer de que pueda continuar el Sr. Alfonso de Basteiro en el Gobierno, por no contar con el apoyo de los conservadores, monárquicos, ni clérigos; y, en estas condiciones, en el caso de que el Rey le reiterara su confianza, sería difícil la solución como no costara con candidatos técnicos para varias carteras o hiciera ministros a algunos políticos conservadores, sin permiso de los jefes.

Joffre a Barcelona.

En el expreso de anochecer marchó a Barcelona el mariscal Joffre. Acometió finalmente el Embajador de Francia, el General Echegaray, el coronel Molina, ayudantes y agregados de la Embajada. A despedirlos estuvieron en la estación representaciones de las colonias y embajadas de los países aliados y muchos políticos, entre los que figura Lemo, Villalba y Romanones.

También acudieron las autoridades y numerosísimo público que le evitó el haber su entrada en el andén. Al salir el tren el alcalde ofreció a la esposa del mariscal un ramo de flores.

Joffre manifestó a un periodista que marchaba satisfechísimo de los agujas que había recibido de las autoridades y pueblo madrileño.

La que dice Alende.

A la salida de Palacio el Sr. Alende dijo a los periodistas que pueden estar tranquilos hasta el lunes, día en que comenzarán las consultas.

Regalo de un palacio al Rey.

Una Comisión compuesta de los más significados personalidades de Barcelona, visitó ayer a S. M. para enseñarle los planos del palacio que se proyecta regalarle, quedando el Rey complacido.

El anticipo a las compañías ferroviarias.

La Gaceta publica una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros autorizando al ministro de Abastecimiento para de anticipar a las compañías de ferrocarriles las cantidades necesarias para aumentar los sueldos de los empleados y obreros en la misma forma que se hizo en Abril. La concesión se hace hasta que se resuelva el problema de las tarifas.

Ovejas.—Se desean vender sesenta y cinco ovejas con sus crías, la mayoría de los corderos pesan de 25 libras para arriba, cincuenta y seis pesos totales, lo mismo se dan fiadas que al costado.

Para tratar con su dueño Juan Antonio Regajo, de Morón de Almazán.

Carneros.—Desea vender ciento sesenta y andorcas, en buenas condiciones. Su dueño Pedro Chacón Ruiz, vecino de Villaseca, quien informará del precio.

Aprendiz de herrero.

El para constituir igual, ratificándose los incidentes violentos.

En diversos puntos los huelguistas obligaron al cierre de los comercios.

Hubo rotura de cristales, carreras y enorme confusión.

El abastecimiento de la ciudad se hace normalmente, redoblándose las precauciones.

Barcelona.

En una reunión celebrada por los republicanos radicales acordaron acudir a la estación a recibir al mariscal Joffre, llevando los estandartes y banderas de todos los centros.

—Se ha formado una agrupación denominada «Unión española» de estudiantes catalanes, para contrarrestar la acción de los estudiantes catalanes.

—El juez especial de Tarrasa activa las diligencias para descubrir a los asesinos del juez de instrucción.

Ha sido detenido un individuo al que se le ocupó un cargador vacío, de pistola automática. El herido lo reconoció como uno de los agresores.

Sigue la pista de los que le acompañaban.

Vuelco de un automóvil.

Dice de Badajoz que un automóvil del servicio público de Barcarrota volcó, cayendo por un terraplén, resultando heridos gravemente dos viajeros y otros contusos.

Las tormentas.

Comunican de Puerto Llano que se desencadenó allí una horroso terremoto, acompañado de exhalaciones y una de éstas mató a dos labradores.

Políticos y obreros.

La Epoca publica una carta del señor Date acompañada de textos de párrafos pronunciados hace años por Pablo Iglesias en los que éste trataba de demostrar que la huelga general sólo significa para los obreros miseria y muerte.

Recuerda el Sr. Date los sucesos de Agosto de 1917, en los que Pablo Iglesias mantuvo apartado de toda preparación y no quiso tomar parte activa y afirmó haber llegado a sus oídos que los condesaban privadamente e incluso los censuró con alguna publicidad.

Con esto contesta el jefe de los conservadores a la carta del Sr. Iglesias, que afirmaba las manifestaciones de Besteiro.

Extranjero.

Washington.—Les rebeldes mexicanos ocuparon Chihuahua.

Bruselas.—El ministro de Justicia presentó a la Cámara un proyecto autorizado a las mujeres para ejercer la abogacía.

París.—En los círculos oficiales suelen ser optimistas respecto a la celebración de la fiesta del trabajo.

Sin embargo, se adoptan medidas de prevención, por si estallara la huelga de los ferroviarios anunciada para esta noche.

Constantinopla.—El ejército bolchevique de Crimea ha sido derrotado.

TONICO KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad Convalecencia, Embarazo.

Pectoral Kromwell.—Bronquitis, Tubercolosis pulmonar, Tos.

Riñon.—Excreto tónico inyectable.

Productos elaborados en el Laboratorio Internacional del Piemonte.—Retiro.—Madrid. Depósito p.

Combustible de leña y serrín, de pino.

Los particulares e industriales a quienes interesen pueden aprovechar la ocasión de h. b. se verificado la corte de los árboles soñados en los montes de Ardeche y Matamala, para provecho de consumo.

El leña a 20 pesetas tonelada, sobre vagón Matamala; serrín a 0,05 klo. id. id.

Para encargos o informes, F. Maso, Plaza de Aguilar, 6, 1.<sup>o</sup>, Bane de España, Soria.

HERMOL. (ELIXIR)

El mejor regenerador de la sangre y Reconstituyente más poderoso.

Depósito en Soria, D. José Morales Orantes.

12-52.

Panadero

hace falta uno que esté bien

impuesto en el oficio para casa de D. Modesto Lería, de Garzón.

Médico

El príncipe de la villa de Yanguas

con sus anejos La Mata, Vallosillo,

Camporredondo, y Diestres, en una misma dirección

y distancia al término de seis kilómetros de buen camino al que se está construyendo carretera y, La Vega-Laya a cuatro y seis respectivamente, en conjunta a 300 familias; dotación anual 5000 pesetas; situadas por tramos vencidos y excepción de obligaciones vecinales.

Hay estación telefónica municipal con servicio público para telegramas y conferencias y alumbrado eléctrico. Facilitará más detalles a los compañeros que lo deseen D. Luis García Alzate, titular del período, que se trasladó por conveniencias de familia.

Las solicitudes hasta el día 20 del corriente al que pertenezca.

Yanguas 16 de Abril de 1920.—Ricardo Sanz Martínez.

Venta

En 7.500 pesetas se venden desma-

chos romos, hermosos de padre y madre,

y de 5 a 6 años y altura un metro 60 centímetros

y 1.63, capa castaña oscuro, temperamento sanguino, en buen estado de carnes, se dan a toda prueba.

Para informes Timoteo Vañueña, Fuentelmejor.

8-8

Se vende

miel superior, cruda y cocida.

Marqués del Vellón, 1.º.

Fincas en Magaña

Se arriendan desmontadas o ven-

didas, indistintamente, las siguientes:

Una heredad, una casa, una cerrada, de «San Juan», vece yugadas de labor en las «Troyas», «Palomares» y «Caldilluera»; cuatro yugadas de mortero en la «Cebrián», próximo a «Valdeaguas»; seis yugadas en el «Vedado»; cuatro en «Va del Lazar»; próximas a «Villa-Raso» y «Fuentel de Magaña»; dos y media en «Castril»; veintidós y media en «Solana»; todos en cien y ciento veinte y cuatro de monte bajo (este pródigo) en las «Laderas», término de «Sueña-Llaves», y lindando con «El Espino», «Pover» y «Magaña». También se venden ciento veintidós yugadas de labor en «Alcubilla».

Para tratar con su dueño D. Angel de Córdoba, en Almazán, o con D. María de Casas, en Magaña.

1.4

Ovejas.—Se desean vender sesenta y cinco ovejas con sus crías, la mayoría de los corderos pesan de 25 libras para arriba, cincuenta y seis pesos totales, lo mismo se dan fiadas que al costado.

Para tratar con su dueño Juan Antonio Regajo, de Morón de Almazán.

1.5-6

## GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA.

BILBAO

## Maquinaria Agrícola e Industrial

Sucursales en todos los centros agrícolas de España. JOSE ARAGON, Representante General para esta Región, con depósito de Maquinaria y Taller de reparaciones y piezas de recambio en ARANDA DE DUERO (Burgos) y en ALMAZAN (Soria).

Grandes reformas en las Segadoras y Atadoras de su acreditada marca **M.C. CORMICK** con su moderno portagavillas, permite hacer la descarga suavemente de 6 a 8 fajos juntos, sin aumentar la tracción.

## TRILLOS ROTATIVOS, último modelo.

COSECHADORES, TRACTORES, BOMBAS para toda clase de instalación de riegos.

ARADOS AMERICANOS, de la acreditada marca OLIVER, que por la especialidad de sus materiales no se pega en ningún terreno.

**NOTA.** Es de mucho interés que el Agricultor haga sus pedidos con la antelación debida, para no tener dificultades en los envíos y montajes. 1-6-p.

## ¡Atención a todos!

## J. CHAMOIS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Méjico, 38, principales. Madrid

Sociedad de Ortopedia (Instituto Universitario Clínico Madrid)

Herreras: Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sociedad de Cosméticos (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrizes de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eborneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de belleza. Consultas y tarifas por correo.

Notable Braguero España 20 ptas. En Sepia; Farmacia de

Mejores Grandes, Canalizaciones.

## Ruberto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola.—Alimentación.

Unas cajas de maquinaria agrícola establecidas en esta provincia.—Taller de reparaciones con soldadora automática.

Segadoras americanas y francesas, las más ligeras y sólidas.

Aventuradoras «Sister», cosechadoras «Marota», Cultivadoras americanas. Trilladoras, sembradoras, vertedoras, trilladoras, etc.

INMEJORABLES CONDICIONES Y PRECIOS

## Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

Sociedad declarada oficialmente benéfica. Capital proprio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas... 102.755.31 Intereses abonados a los inversionistas en igual fecha... 14... 75.702.37 Capital en impuestos en id. id. 3.160.183.28 Importe de los préstamos... id. 1.451.471.75 Libretas de Ahorro en circulación... 2.221

Adelantos a los inversionistas, el 3 por 100 de libretas, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todas las días laborables, de diez a una de la mañana y las veinticuatro horas de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, valores coficiales en Bolívar y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o seis personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes, al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los inversionistas.

Díjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria. Teléfono 44-71.

## AGRICULTORES

Abonad con Nitrato de sosa de Chile.

Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

## 172 EL CURA DE ALDEA

—Al menos así lo supongo. Pero pronto lo veremos; voy a probarlo.

Y llevó la bota a sus labios.

—Vine y bueno, mi coronel,—dijo con cierta expresión de gozo.—Pero espera usted: veo aquí dentro una fiambrera y un pan de munición.

Y Roque sacudió los objetos que temblaba y dejándolos sobre las rodillas de su jefe, continuó.

—En verdad que ya comenzaba a sentirme desfallecido.

La tartera contenía unos trozos de baselao frito.

—Ya veía usted, mi coronel, con este refrigerio lo que ganan mis piernas—volvió a decir Roque.—Con que tomemos las cosas según vienen, sin dejar de poner nuestra confianza en Dios.

Y el coronel y el sargento, con un apetito digno de mejor vianda, comenzaron a comer los modestos menajes que les preparaba la casualidad.

La lluvia arrebataba; pero los dos dispersos, entretendidos en su frugal cuantita bien hallada cena, no se apreciaban de ello si bien es verdad que los cubaban las espesas ramas de un espumoso algarrobo, a cuyo pie se hallaban sentados.

Terminada que fué la cena, volvieron los tres viajeros a emprender su interrumpida marcha, sin apresurarse la

## GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMPAÑIA.

BILBAO

## Maquinaria Agrícola e Industrial

Sucursales en todos los centros agrícolas de España. JOSE ARAGON, Representante General para esta Región, con depósito de Maquinaria y Taller de reparaciones y piezas de recambio en ARANDA DE DUERO (Burgos) y en ALMAZAN (Soria).

Grandes reformas en las Segadoras y Atadoras de su acreditada marca **M.C. CORMICK** con su moderno portagavillas, permite hacer la descarga suavemente de 6 a 8 fajos juntos, sin aumentar la tracción.

## TRILLOS ROTATIVOS, último modelo.

COSECHADORES, TRACTORES, BOMBAS para toda clase de instalación de riegos.

ARADOS AMERICANOS, de la acreditada marca OLIVER, que por la especialidad de sus materiales no se pega en ningún terreno.

**NOTA.** Es de mucho interés que el Agricultor haga sus pedidos con la antelación debida, para no tener dificultades en los envíos y montajes. 1-6-p.

## EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FIJA

Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

## Garantías

Capital.....	Sacrito.....	Pesetas 1.000.000
	Desembolsado.....	500.000
	Estatutaria.....	95.000

Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valoración del Estado, depositadas en el Banco de España). . . . .	400.000
---------------	--	---------

Primas recaudadas en 1913.....	1.000.000
--------------------------------	-----------

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....	1.000.000
---	-----------

Ramas de vida del ganado.—Ramo de riego, hasta 4.000.000 pesetas.
---

Ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).
---

Póliza especial de vida para el ganado de riego y el destino exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primera muy reducida).
---

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORRESPONDENCIA: Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 10.—BALLEGADO PARA SORIA: D. Isidro Medina.—GARRAL.
---

Asaltos de Aragón puros, refinados.
-------------------------------------

Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinado.
---

No resultan más caros o bajos que los demás corrientes porque tienen más óxidos o bajos.
--

Diríjase para pedidos al representante.
---

PANTALEON LEDESMA
-------------------

## Plaza de Cabrejas 1.—Tienda

Puntos de venta en Soria: Sres. Poettigo y Blasco, Agustín Esteban, García, Enciso Besito, Manuel Domínguez, Martín Carnicer y Pablo Jiménez.
---

Anisosa.
----------

## SOLUCIÓN BENEDICTO

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y extracto de azufre. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja, 60 pesetas.
--

DEPOSITO:
-----------

DR. BENEDICTO, 3, Bernardo, 41, Madrid.
---

Ventas: Principales Farmacias de España.
--

En Soria: J. MORALES, Cisneros, 6.—Farmacia.
--

Depositario en Soria Dr. D. Ignacio Carrascosa, Cisneros, 12.
---

SASTRE VALLADOLID.
--------------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--

Y VALLADOLID.
---------------

Últimas novedades en gastos de la capital.
--